



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Podología

Facultad: Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud

Código: 471101 **Nombre:** Anatomía

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 1 **Semestre:** 1

Módulo: FORMACIÓN BÁSICA

Materia: ANATOMÍA **Carácter:** Formación Básica

Rama de conocimiento: Ciencias de la Salud

Departamento: Anatomía y Fisiología

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

471A [Maria Oltra Sanchis](#) (**Profesor responsable**)

maria.oltra@ucv.es



Organización del módulo

FORMACIÓN BÁSICA

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
ANATOMÍA	12,00	Anatomía	6,00	1/1
		Anatomía de la Extremidad Inferior	6,00	1/2
BIOLOGÍA	12,00	Biología Celular y Tisular	6,00	1/1
		Microbiología	6,00	1/2
FARMACOLOGÍA	6,00	Farmacología	6,00	2/1
IDIOMA MODERNO	6,00	Inglés	6,00	2/2
ESTADÍSTICA	6,00	Bioestadística	6,00	1/1
PSICOLOGÍA	6,00	Psicología	6,00	1/2
FISIOLOGÍA	6,00	Fisiología	6,00	1/1
BIOQUÍMICA	6,00	Biofísica y Bioquímica	6,00	1/1
ANTROPOLOGÍA	6,00	Antropología	6,00	1/2

Conocimientos recomendados

No se exigen. Se recomienda la adquisición previa de conocimientos en materia de biología o ciencias naturales equivalentes a los básicos de Bachillerato.



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Conoce y discrimina los pasos de la embriogénesis desde la gamatogénesis hasta la formación completa del embrión
- R2 Conoce los principales conceptos que integran la terminología anatómica, sus fundamentos y utilidad clínica y quirúrgica
- R3 Distingue las diferentes estructuras anatómicas osteomusculares y viscerales del cuerpo humano
- R4 Reconoce las estructuras anatómicas en el trabajo práctico sobre cadáver
- R5 Aplica los conocimientos generales de anatomía
- R6 Busca información bibliográfica de diferentes fuentes y sabe utilizarla de forma crítica y constructiva
- R7 Argumenta con criterios racionales a partir de su trabajo



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS	Ponderación			
	1	2	3	4
CB1			X	
CB5			X	

GENERALES	Ponderación			
	1	2	3	4
CG1			X	
CG2				X
CG9		X		

ESPECÍFICAS	Ponderación			
	1	2	3	4



CE24	Conocer el desarrollo embriológico en las distintas etapas de formación. La anatomía y fisiología humana. Estudio de los diferentes órganos, aparatos y sistemas. Esplacnología vascular y nerviosa. Ejes y planos corporales. Anatomía específica del miembro inferior					X
CE27	Conocer el concepto anatómico y funcional de la enfermedad y la clasificación de las enfermedades. Describir la patología de los diferentes órganos, aparatos y sistemas. Semiología médica. Dermatología. Reumatología. Traumatología. Neurología. Endocrinología. Procesos vasculares patológicos. Patologías sistémicas con repercusión en el pie					X

TRANSVERSALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CT1	Capacidad de análisis		X		
CT5	Conocimientos de informática relativos al ámbito del estudio	X			
CT6	Capacidad de gestión de la información		X		
CT7	Resolución de problemas		X		
CT9	Trabajo en equipo			X	
CT10	Trabajo en equipo de carácter interdisciplinar			X	
CT14	Razonamiento crítico			X	
CT16	Aprendizaje autónomo			X	



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
	25,00%	Preguntas abiertas
	40,00%	Pruebas tipo test
	20,00%	Prácticas (ejercicios, casos o problemas)
	5,00%	Participación en clase
	10,00%	Examen práctico (realización de pruebas de aptitud técnica)

Observaciones

Para sumar los porcentajes es imprescindible, en las dos modalidades, aprobar todos y cada uno de los instrumentos de evaluación. El incumplimiento de las normas y plazos establecidos para la realización de las actividades académicas invalidarán la nota.

De acuerdo con la normativa general sólo se puede conceder una matrícula de honor por cada 20 alumnos (no por fracción de 20, con la excepción del caso de grupos de menos de 20 alumnos en total, en los que se puede dar una matrícula.). Es necesario obtener una calificación de 9 o superior para ello.



CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

De conformidad con la **normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente** en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece.

Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 Clases teóricas (CT). Actividad formativa orientada preferentemente a la obtención de competencias de adquisición de conocimientos. Se caracteriza porque se habla a los estudiantes. También llamada clase magistral o expositiva, hace referencia a la exposición oral realizada por el profesor, (con apoyo de pizarra, ordenador y cañón para la exposición de textos, gráficos, etc.).
- M2 Seminarios (S). Actividad formativa orientada preferentemente a la obtención de competencias de aplicación de los conocimientos y de investigación. Se construye conocimiento a través de la interacción y la actividad. Consistentes en sesiones monográficas supervisadas con participación compartida (Profesores, estudiantes, expertos). El tamaño del grupo es variable, desde un gran grupo hasta grupos pequeños, no inferiores a 6 estudiantes para que exista interacción. La evaluación se realizará mediante registros de seguimiento por parte del profesor. Deberá tenerse en cuenta la participación y el desarrollo de la capacidad para problematizar.
- M6 Practica de Laboratorio (CPL). Actividad formativa de trabajo en grupos que se desarrolla en el Laboratorio. Incluye las sesiones donde los estudiantes desarrollan activamente y de forma autónoma, supervisados por el profesor, experimentos de laboratorio. El tamaño del grupo es variable, en un rango de 10-20 alumnos.



- M7 Tutorías (T). Conjunto de actividades llevadas a cabo por el profesor de atención personalizada al estudiante o en pequeños grupos con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc. Se persigue asegurar que la educación sea, verdaderamente, una formación integral del alumno y no quede reducida a un trasvase de información. Se trata, por tanto, de una relación personalizada de ayuda en la que el profesor-tutor atiende, facilita y orienta a uno o varios estudiantes en el proceso formativo.
- M8 Evaluación (Ev). Es el conjunto de procesos que tratan de evaluar los resultados de aprendizaje obtenidos por los estudiantes y expresados en términos de conocimientos adquiridos, capacidades, destrezas o habilidades desarrolladas y actitudes manifestadas. Abarca un amplio conjunto de actividades que pueden desarrollarse para que los estudiantes demuestren su formación (ej.: pruebas escritas, orales y prácticas, proyectos o trabajos,). Incluye también las Convocatorias Oficiales.
- M10 Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
CLASE TEÓRICA M1	R1, R2, R5, R6	34,00	1,36
SEMINARIO M2	R2, R5	15,00	0,60
CLASE PRÁCTICA M6	R3, R4	6,00	0,24
TUTORÍAS M7	R5, R7	2,00	0,08
EVALUACIÓN M8	R2, R3, R5	3,00	0,12
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
TRABAJO INDIVIDUAL M10	R5, R6, R7	70,00	2,80
TRABAJO EN GRUPO M10	R5, R6, R7	20,00	0,80
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
UNIDAD DIDÁCTICA I: INTRODUCCIÓN	Tema 1: Conceptos generales de Anatomía. Tema 2: Histología. Tema 3: Embriología Humana Básica.
UNIDAD DIDÁCTICA II: APARATO LOCOMOTOR	Tema 4: Aparato locomotor generalidades. Articulaciones. Cabeza: esqueleto y musculatura. Tema 5: Columna vertebral. Caja torácica. Musculatura de la espalda, tórax y pared abdominal. Tema 6: Miembro superior. Huesos, músculos, vascularización e inervación. <i>Sesiones Prácticas de los Temas</i>
UNIDAD DIDÁCTICA III: ESPLACNOLOGÍA	Tema 7: Anatomía del corazón. Tema 8: Grandes vasos arteriales: estructura, clasificación, localización y distribución general. Tema 9: Grandes vasos venosos y linfáticos: estructura, clasificación, localización y distribución general. Tema 10: Anatomía del aparato respiratorio. Tema 11: Anatomía del aparato digestivo. Tema 12: Anatomía del sistema renal y excretor. Tema 13: Anatomía del sistema reproductor femenino y masculino. <i>Sesion Práctica de los Temas</i>
UNIDAD DIDÁCTICA IV: SISTEMA NERVIOSO Y ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS	Tema 14: Sistema nervioso. Tema 15: Sistema neuroendocrino. Tema 16: Órganos de los sentidos: oído, vista, olfato, gusto y tacto. <i>Sesión práctica de los Temas</i>



PRÁCTICAS

Prácticas correspondientes a las Unidades:

- I.- P1: Práctica de Osteoartrología
- II.- P2: Práctica de Musculatura
- III.- P3: Práctica de Esplacnología
- IV.- P4: Práctica de Neuroanatomía
- V.- P5: Práctica en la Sala de Disección

Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
UNIDAD DIDÁCTICA I: INTRODUCCIÓN	2,00	4,00
UNIDAD DIDÁCTICA II: APARATO LOCOMOTOR	9,00	18,00
UNIDAD DIDÁCTICA III: ESPLACNOLOGÍA	8,00	16,00
UNIDAD DIDÁCTICA IV: SISTEMA NERVIOSO Y ÓRGANOS DE LOS SENTIDOS	6,00	12,00
PRÁCTICAS	5,00	10,00



Referencias

Bibliografía básica

Principios de anatomía y fisiología (14ª Ed.). Tortora, G.J., Derrickson, B. Ed. Panamericana (2018)

Sobotta. Texto de anatomía. Washcke, J. Ed. ELSEVIER (2018)

Estructura y función del cuerpo humano (15ª Ed.). Patton, Kevin ; Thibodeau, Gary A. Ed. ELSEVIER (2016)

Atlas de anatomía humana, Edición 7 By F.H. Netter Ed. ELSEVIER (2019)

Sobotta. Atlas de anatomía humana vol 1 y 2 Edición 24 By Friedrich Paulsen and Jens Waschke; Edited by Friedrich Paulsen and Jens Waschkey Ed. ELSEVIER (2018)

Bibliografía complementaria:

Netter. Flashcards de anatomía, Edición 5 Edited by John T. Hansen, PhD Ed. ELSEVIER (2020)



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquéllos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

Microsoft Teams

Kaltura



Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

Microsoft Teams

Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:

Se adaptarán a las posibilidades de las herramientas telemáticas.



2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación: